




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	FACULTAD DE NUTRICIÓN REGION VERACRUZ
<b>II.- La identificación del documento:</b>	“14 Actas consistente en 31 fojas”
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	“Matriculas, nombres de alumnos y calificaciones”
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	<i><u>Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes a actas del periodo 2020-2021.</u></i>
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	20/10/2021 Acta de sesión 53/2021
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



**ACTA DE SESIÓN DE H. CONSEJO TÉCNICO 2021**

En la H. Ciudad de Veracruz, Ver., siendo las dieciocho horas del día doce de mayo del dos mil veintiuno, reunidos por la plataforma ZOOM, la C. Dra. Carolina Palmeros Exsome, presidenta, Mtra. Diana Ramírez Briano, secretaria, Mtra. Susana Quintero Pereda, Mtra. Rosario Adriana Reyes Díaz, maestras integrantes, Dr. Raúl Antonio Díaz Vega, consejero maestro, miembros del Consejo técnico de la Facultad de Nutrición, para llevar a cabo la reunión del H. Consejo Técnico con el siguiente orden del día. **PRIMER PUNTO:** Se pasa lista de presentes. **SEGUNDO PUNTO: La Mtra. Diana Ramírez Briano,** presenta a los miembros del Consejo Técnico la solicitud de BAJA TEMPORAL DEL PERIODO Febrero-Julio 2021 (202151) de la siguiente estudiante:

MATRICULA	ESTUDIANTE	BAJA TEMPORAL EXTEMPORANEA	MOTIVO
[REDACTED]	[REDACTED]	Periodo escolar: Febrero-Julio 2021 (202151)	Problemas personales y económicos.

**ACUERDO:** El H. Consejo Técnico APRUEBA la baja temporal extemporánea del periodo escolar Febrero-Julio 2021, debido a que todavía no comienzan los exámenes ordinarios y tratándose de un problema de salud. No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervinieron. CONSTEN. -----

**INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

Dra. Carolina Palmeros Exsome	Mtra. Diana Ramírez Briano	Mtra. Susana Quintero Pereda
Presidente (Nombre y firma)	Secretario (Nombre y firma)	Maestra Integrante (Nombre y firma)
Dra. Rosario Adriana Reyes Díaz		Dr. Raúl Antonio Díaz Vega.
Maestra Integrante (Nombre y firma)		Consejero Maestro. (Nombre y firma)

Iturbide s/n Esquina  
Carmen Serdán  
Col. Zaragoza  
C.P. 91700.  
Veracruz, México

**Teléfono y Fax:**  
(229) 9- 31 -20 -03

**Correo electrónico:**  
diaramirez@uv.mx

**Página web:**  
www.uv.mx/veracruz/nutricion

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."